



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **28 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 31315/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 193/18 solicita designación del Téc. **LUCAS JAVIER BERTA** en un cargo de "Maestro de Enseñanza Práctica" (763) para el Taller de Carpintería de Obra (Aluminio) Turno Noche; y,

CONSIDERANDO:

Que el Téc. Francisco José Mir Vera designado interinamente en el cargo, renunció al dictado del mismo.

Que en el estudio de antecedentes realizado, el Téc. Lucas Javier Berta resultó 2°.

Que para proveer continuidad didáctica, al producirse la vacante por renuncia del Téc. Mir Vera, el Director del Instituto Técnico ofrece las horas al Téc. Berta.

Que se encuentra en trámite el Concurso correspondiente mediante Expediente N° 31128/17.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Téc. **LUCAS JAVIER BERTA**, DNI N°: 32.775.428, como Docente Interino de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (763) del "Taller de Carpintería de Obra (Aluminio)", Turno Noche del Instituto Técnico, a partir del 27 de agosto de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1540 2018**

Mue.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
U.N.T.